INFORME DE EVALUACION

CONSTRUCCION DE EMPEDRADO FONACIDE – PLURIANUAL LPN Nº 04/2020"

En la Ciudad de San Pedro de Ycuamandyyú, Capital del II Departamento de San Pedro, a los 30 días del mes de noviembre del año dos mil veinte, siendo las 10:30 horas, en el local de la Gobernación de San Pedro, sito en Gral. Díaz N° 847 entre Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia, se reúnen los miembros del comité de evaluación conformado por Resolución Nº 2601, de fecha 08 de octubre del 2020, integrados por: C.P. Rosa Isabel Cuquejo Coronel y Lic. Cesar Velázquez, a fin de tratar lo relacionado a la evaluación de las ofertas recibidas para la LPN Nº 04/2020 "Construcción de Empedrado FONACIDE- Plurianual", según Acta de Apertura de Ofertas Nº 50 de fecha 18/11/2020.-

El proceso se dio inicio comunicando a la DNCP los datos relativos del llamado en fecha 13/10/2020, expediente Nº 314147 ID Nº 386245.
Se procedió a la verificación de las documentaciones de las empresas que presentaron sus ofertas:

1) LM Construcciones
2) Construsaci S.A.
3) Construcciones Luisito
4) Construcciones el Favorito
5) Constructora del Sur

Seguidamente el Comité procede a la verificación de las ofertas respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial de acuerdo a lo establecido en el inciso 1 del art. 61 del Decreto 2992/19 que reglamenta la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas"

Empresa	Documento solicitado en el PBC	Documento presentado	Cumple no Cumple
LM Construcciones	El formulario de oferta y lista de precios, serán generados electrónicamente a través del SICP, y deberán ser completado y firmado por el Oferente	El formulario de oferta y lista de precios, serán generados electrónicamente a través del SICP, y deberán ser completado y firmado por el Oferente	Cumple
	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida a favor de la Gobernación de San Pedro.-	Presento Garantía de Mantenimiento de Oferta por el 5% del valor de la oferta presentada, que asume a Gs.29.821.675 y validez de 62 días. Aseguradora Yacyreta S.A.	Cumple
	El poder que acredita la identidad del oferente y representación del firmante de la Oferta	Presenta una Declaración Jurada firmada, acreditando la identidad del oferente y representación del firmante de la oferta	Cumple
	Certificado de Origen Nacional expedida por el MIC	Presenta Certificado de Origen Nacional expedida por el MIC	Cumple
	Así también se regirá por lo establecido en la Resolución DNCP Nº 849/15 Por la Cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos "A" y "B" del Art. 40 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas",	La Unidad Operativa de Contrataciones, a través de la Secretaría de Recursos Humanos de la Gobernación de San Pedro averiguo en el Sistema de la SINARH al Sr. Luis Teresio Molinas Duarte, con C.I.Nº 575.237, propietario de dicha empresa unipersonal, con resultado de no ser funcionarios públicos	Cumple
	Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	Presento Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	Cumple

GOBERNACION DE SAN PEDRO II DEPARTAMENTO Auditoria Interna

C.P. Rosa I. Cuquejo Coronel
Auditoria Interna
Gobierno Dptal. San Pedro

GOBERNACION DE SAN PEDRO Segundo Departamento Secretaría de Educación

Lic. Cesar Velázquez G.
Secretario de Educación
Gobernación de San Pedro

	Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Presento Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Cumple
	Constancia de presentación de la **"Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos"** ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19	Presento Constancia de presentación de la **"Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos"** ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19	Cumple
	Constancia de Visita de Obra	Presenta Constancia de Visita de Obra	Cumple
	Análisis de precios ofertados. Resolución DNCP N° 411/18	Se analizó de acuerdo a la Resolución DNCP N° 411/18	Cumple

Empresa	**Documento solicitado en el PBC**	**Documento presentado**	Cumple **no** Cumple
Construsaci S.A	El formulario de oferta y lista de precios, serán generados electrónicamente a través del SICP, y deberán ser completado y firmado por el Oferente	El formulario de oferta y lista de precios, serán generados electrónicamente a través del SICP, y deberán ser completado y firmado por el Oferente	Cumple
	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida a favor de la Gobernación de San Pedro.-	Presento Garantía de Mantenimiento de Oferta por el 5% del valor de la oferta presentada, que asume a Gs.36.399.544 y validez de 121 días. Intercontinental de Seguros y Reaseguros S.A.	Cumple
	El poder que acredita la identidad del oferente y representación del firmante de la Oferta	Presenta una Declaración Jurada firmada, acreditando la identidad del oferente y representación del firmante de la oferta	Cumple
	Certificado de Origen Nacional expedida por el MIC	Presenta Certificado de Origen Nacional expedida por el MIC	Cumple
	Así también se regirá por lo establecido en la Resolución DNCP N° 849/15 Por la Cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos "A" y "B" del Art. 40 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas",	La Unidad Operativa de Contrataciones, a través de la Secretaría de Recursos Humanos de la Gobernación de San Pedro averiguo en el Sistema de la SINARH a la Sra. Liz Lorena Alvarenga Duarte, con C.I.N° 4.165.151, representante legal con resultado de no ser funcionario público, Estela Duarte de Alvarenga con C.I.N° 1.120.374, socio de la S.A. con resultado de no ser funcionario público.	Cumple
	Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	Presento Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	Cumple
	Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Presento Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Cumple
	Constancia de presentación de la **"Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos"** ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19	Presento Constancia de presentación de la **"Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos"** ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19	Cumple
	Constancia de Visita de Obra	Presenta Constancia de Visita de Obra	Cumple
	Análisis de precios ofertados. Resolución DNCP N° 411/18	Se analizó de acuerdo a la Resolución DNCP N° 411/18	Cumple

GOBERNACION DE SAN PEDRO II DEPARTAMENTO Auditoría Interna Institucional
C.P. Rosa I. Cuquejo Coronel
Auditoría Interna
Gobierno Dptal. San Pedro

GOBERNACION DE SAN PEDRO Segundo Departamento Secretaría de Educación
Mtro. Cesar E. Vázquez G.
Secretario de Educación
Gobernación de San Pedro

Empresa	Documento solicitado en el PBC	Documento presentado	Cumple no Cumple
Construcciones Luisito	El formulario de oferta y lista de precios, serán generados electrónicamente a través del SICP, y deberán ser completado y firmado por el Oferente	El formulario de oferta y lista de precios, serán generados electrónicamente a través del SICP, y deberán ser completado y firmado por el Oferente	Cumple
	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida a favor de la Gobernación de San Pedro.-	Presento Garantía de Mantenimiento de Oferta por el 5% del valor de la oferta presentada, que asume a Gs. 26.748.458 y validez de 182 días. Aseguradora Paraguaya S.A.E.C.A	Cumple
	El poder que acredita la identidad del oferente y representación del firmante de la Oferta	Presenta una Declaración Jurada firmada, acreditando la identidad del oferente y representación del firmante de la oferta	Cumple
	Certificado de Origen Nacional expedida por el MIC	Presenta Certificado de Origen Nacional expedida por el MIC	Cumple
	Así también se regirá por lo establecido en la Resolución DNCP Nº 849/15 Por la Cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos "A" y "B" del Art. 40 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas",	La Unidad Operativa de Contrataciones, a través de la Secretaría de Recursos Humanos de la Gobernación de San Pedro averiguo en el Sistema de la SINARH al Sr. Rober Arcadio Blanco Grance, con C.I.Nº 2.282.023, propietario de dicha empresa Unipersonal con resultado de no ser funcionario publico	Cumple
	Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	Presento Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	Cumple
	Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Presento Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Cumple
	Constancia de presentación de la **"Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos"** ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley Nº 6355/19	Presento Constancia de presentación de la **"Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos"** ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley Nº 6355/19	Cumple
	Constancia de Visita de Obra	Presenta Constancia de Visita de Obra	Cumple
	Análisis de precios ofertados. Resolución DNCP Nº 411/18	Se analizó de acuerdo a la Resolución DNCP Nº 411/18	Cumple

Empresa	Documento solicitado en el PBC	Documento presentado	Cumple no Cumple
Construcciones el Favorito	El formulario de oferta y lista de precios, serán generados electrónicamente a través del SICP, y deberán ser completado y firmado por el Oferente	El formulario de oferta y lista de precios, serán generados electrónicamente a través del SICP, y deberán ser completado y firmado por el Oferente	Cumple
	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida a favor de la Gobernación de San Pedro.-	Presento Garantía de Mantenimiento de Oferta por el 5% del valor de la oferta presentada, que asume a Gs.45.183.450 y	Cumple

GOBERNACION DE SAN PEDRO II DEPARTAMENTO Auditoría Interna Institucional
Rosa I. Cuquejo Coronel
Auditoría Interna
Gobierno Dptal. San Pedro

GOBERNACION DE SAN PEDRO Segundo Departamento Secretaría de Educación
César E. Velazquez G.
Secretario de Educación
Gobernación de San Pedro

		validez de 93 días. Sancor Seguros del Paraguay S.A	
	El poder que acredita la identidad del oferente y representación del firmante de la Oferta	Presenta una Declaración Jurada firmada, acreditando la identidad del oferente y representación del firmante de la oferta	Cumple
	Certificado de Origen Nacional expedida por el MIC	Presenta Certificado de Origen Nacional expedida por el MIC	Cumple
	Así también se regirá por lo establecido en la Resolución DNCP N° 849/15 Por la Cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos "A" y "B" del Art. 40 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas",	La Unidad Operativa de Contrataciones, a través de la Secretaría de Recursos Humanos de la Gobernación de San Pedro averiguo en el Sistema de la SINARH al Sr. Facundo José Correa Godoy, con C.I.N° 3.807.819, propietario de dicha empresa Unipersonal con resultado de no ser funcionario publico	Cumple
	Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	Presento Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	Cumple
	Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Presento Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Cumple
	Constancia de presentación de la **"Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos"** ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19	Presento Constancia de presentación de la **"Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos"** ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19	Cumple
	Constancia de Visita de Obra	Presenta Constancia de Visita de Obra	Cumple
	Análisis de precios ofertados. Resolución DNCP Nº 411/18	Se analizó de acuerdo a la Resolución DNCP Nº 411/18	Cumple

Empresa	**Documento solicitado en el PBC**	**Documento presentado**	Cumple **no** Cumple
Constructora del Sur	El formulario de oferta y lista de precios, serán generados electrónicamente a través del SICP, y deberán ser completado y firmado por el Oferente	El formulario de oferta y lista de precios, serán generados electrónicamente a través del SICP, y deberán ser completado y firmado por el Oferente	Cumple
	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida a favor de la Gobernación de San Pedro.-	Presento Garantía de Mantenimiento de Oferta por el 5% del valor de la oferta presentada, que asume a Gs.45.207.675 y validez de 93 días. Sancor Seguros del Paraguay S.A	Cumple
	El poder que acredita la identidad del oferente y representación del firmante de la Oferta	Presenta una Declaración Jurada firmada, acreditando la identidad del oferente y representación del firmante de la oferta	Cumple
	Certificado de Origen Nacional expedida por el MIC	Presenta Certificado de Origen Nacional expedida por el MIC	Cumple

GOBERNACIÓN DE SAN PEDRO II DEPARTAMENTO Auditoría Interna Institucional
Auditoría Interna
Gobierno Dptal. San Pedro

GOBERNACION DE SAN PEDRO Segundo Departamento Secretaría de Educación
Secretario de Educación
Gobernación de San Pedro

	Así también se regirá por lo establecido en la Resolución DNCP N° 849/15 Por la Cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos "A" y "B" del Art. 40 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas",	La Unidad Operativa de Contrataciones, a través de la Secretaría de Recursos Humanos de la Gobernación de San Pedro averiguo en el Sistema de la SINARH a la Sra. Gloria Patricia Cantero Benítez, con C.I.N° 3.999.934, propietario de dicha empresa Unipersonal con resultado de no ser funcionario publico	Cumple
	Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	Presento Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	Cumple
	Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Presento Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Cumple
	Constancia de presentación de la **"Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos"** ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19	Presento Constancia de presentación de la **"Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos"** ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19	Cumple
	Constancia de Visita de Obra	Presenta Constancia de Visita de Obra	Cumple
	Análisis de precios ofertados. Resolución DNCP N° 411/18	Se analizó de acuerdo a la Resolución DNCP N° 411/18	Cumple

Observación: Antes de proseguir con la verificación y evaluación el Comité de Evaluación conformado según Resolución N° 2556/2020 de fecha 06/10/2020, aparados con el **Artículo 4° - Principios Generales inc b Igualdad y Libre Competencia, Artículo 26 - Evaluación de las Ofertas de la Ley 2051/03** y de la **Sección VI – Evaluación y Comparación de Ofertas Art. 59 – Aclaración de Ofertas Decreto 2992/19**, "Con el objeto de facilitar el proceso de revisión, evaluación, comparación y posterior calificación de ofertas, el Comité de Evaluación solicitará a los oferentes, aclaraciones respecto de sus ofertas, dichas solicitudes y las respuestas de los oferentes se realizarán por escrito", por tanto la Unidad Operativa de Contrataciones Públicas del Gobierno Departamental de San Pedro por pedido del Comité de Evaluación y en conformidad a lo mencionado anteriormente ha solicitado documentaciones formales a la Empresa CONSTRUSACI S.A. conforme a observaciones encontradas en la revisión de la carpeta de oferta de conformidad al Pliego de Bases y Condiciones.

La empresa CONSTRUSACI S.A. ha respondido a lo solicitado en tiempo. El Comité de Evaluación, pasa a analizar la respuesta de la misma detectando las siguientes observaciones:

Sobre el punto 9 - Experiencia Específica en Obras: Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período de los últimos cuatros [4] años [2016-2017-2018-2019], en las siguientes actividades clave: Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período de los últimos cuatros [4] años [2016-2017-2018-2019], en las siguientes actividades clave: Construcción de Empedrados

(presentar como mínimo un contrato conforme a lo años mencionados) Para el efecto y en referencia al punto 9, se ha solicitado a la empresa copias de contratos y de recepciones definitivas referente a los años 2016, 2017, 2018 y 2019 de su empresa **(CONSTRUSACI S.A.)** que demuestre que cuenta con experiencia suficiente en referencia al mencionado punto

Si bien la empresa ha presentado contratos privados que se pasan a verificar, donde constatamos que las misma carecen de información importante considerando la envergadura y presupuesto destinado para las obras. Es decir que en dichos documentos no se describen el lugar de la Construcción. Además, en el detalle de la obra no menciona las cantidades, precios unitarios y totales por los trabajos. Si bien ha presentado otros contratos privados de distintas obras, donde hemos constatado y comprobado que la empresa en los sub

GOBERNACION DE SAN PEDRO II DEPARTAMENTO Auditoría Interna Institucional
Auditoría Interna
Gobierno Dptal. San Pedro

GOBERNACION DE SAN PEDRO Segundo Departamento Secretaría de Educación
Secretario de Educación
Gobernación de San Pedro

contratos no se observa el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.
Sobre el punto 10.1 Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:
Si bien la empresa ha presentado en tiempo lo solicitado. El Comité de Evaluación se ha percatada que no se presenta la patente municipal al día del **Jefe o Superintendente de Obras** y que a su vez dichos requisitos forman parte del PBC
El Comité de Evaluación determina desestimar la oferta presentada por dicha empresa por no responder conforme a lo solicitado en la nota de referencia

Continuando con la verificación documental, se pasa a analizar la oferta presentada por la empresa Construcciones Luisito. El Comité de Evaluación determina desestimar la oferta presentada por dicha empresa por no presentar la Constancia de Visita Obra conforme a lo solicitado en la Adenda Nº 01/2020 y que el mismo forma parte PBC y cuya participación fue obligatoria

Posteriormente el Comité de Evaluación de Ofertas conforme al **Decreto Nº 2992/19, Art. 63. Método de Evaluación - a. Sistema de presentación de oferta en sobre único, puntos: ----------**
1. Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria.
2. Las ofertas que cumplan con lo señalado en el numeral que antecede, de conformidad al sistema de adjudicación adoptado, serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda.
"

Planilla de precio

Empresas	Lote 1	Lote 2	Monte Total
LM Construcciones	596.433.500	No Cotiza	**596.433.500**
Construcciones el Favorito	597.201.500	306.467.500	**903.669.000**
Constructora del Sur	597.033.500	307.120.000	**904.153.500**

El Comité de Evaluación de Oferta procede a analizar conforme al **Decreto Nº 2992/19, Art. 63. Método de Evaluación - a. Sistema de presentación de oferta en sobre único, punto Nº 03**: Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación tales como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato.
Conforme al punto anterior y acorde al **Decreto Nº 2992/19, Art. 63. Método de Evaluación - a. Sistema de presentación de oferta en sobre único, punto Nº 04:** *Si dicha oferta cumple con todos estos requerimientos, será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.*

Empresas	Lote 1	Lote 2	Monte Total
LM Construcciones	596.433.500	-	**596.433.500**
Construcciones el Favorito	-	306.467.50	**306.467.500**

GOBERNACION DE SAN PEDRO II DEPARTAMENTO Auditoria Interna Institucional
Auditoria Interna
Gobierno Dptal. San Pedro

GOBERNACION DE SAN PEDRO Segundo Departamento Secretaría de Educación
Mtro. Cesar L. Vasquez G.
Secretario de Educación
Gobernación de San Pedro

A)- Capacidad Financiera: LM Construcciones

RESUMEN DEDATOS	AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	PROMEDIO	RATIOS
Activo Corriente	199.991.182	2.000.000	52.921.653	508.293.323	381.986.166	
Pasivo Corriente	100	100	100	12.096.578	3.024.445	126,3
Activo Total	199.991.182	50.000.000	100.921.653	2.062.693.323	866.586.166	
Pasivo Total	0	0	5.092.165	12.096.578	8.116.310	0,009
Utilidad del Ejercicio	-725.644	-4.656.818	45.829.488	50.947.100	53.183.801	
Capital	200.000.000	200.000.000	200.000.000	1.953.820.157	1.088.455.039	POSITIVO
RATIOS PRINCIPALES						
Ratio de Liquidez *(Activo Corriente/ Pasivo Corriente)*	199991182,00	2000000,00	52921653,00		381986165,75	
Endeudamiento *(Pasivo Total/ Activo Total)*	0,00	0,00	0,05		0,01	
Rentabilidad: *Porcentaje de Utilidad después de impuestos O pérdida con respecto al Capital.*	0,00	-0,02	0,23		0,05	

B-Experiencia y Capacidad Técnica

LM Construcciones	Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 70% de la oferta presentada	CUMPLE
	Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio	CUMPLE
	Copia/s de Recepción/es Definitivas de obras en calidad de contratista principal	CUMPLE
	Constancia de entrega de obras con satisfacción	CUMPLE
	Declaración jurada de que los equipos mencionados en la Sección II como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados	CUMPLE

CAPACIDAD FINANCIERA

c)-Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros: **Cumple**

LM Construcciones: Presenta en su oferta Constancia de Línea de Crédito vigente y disponible emitida por Banco Familiar.: **Cumple**

Que por lo expuesto la firma oferente LM Construcciones **Cumple** con la Capacidad Financiera requerida.

GOBERNACION DE SAN PEDRO II DEPARTAMENTO Auditoría Interna Institucional

GOBERNACION DE SAN PEDRO Segundo Departamento Secretaría de Educación

Auditoría Interna
Gobernación Dptal. San Pedro

Secretaría de Educación
Gobernación de San Pedro

A) Capacidad Financiera: Construcciones el Favorito

Información financiera en equivalente de guaraníes	Información histórica correspondiente a los cuatro (4) años anteriores, verificable con el Balance General (Equivalente en miles de guaraníes)					
	Año 2016	Año 2017	Año 2018	Año 2019	Promedio	Coeficiente medio
Información del Balance						
Total del Pasivo (TP)	18.585.500	78.727.572	65.915.999	303.352.304	116.645.344	0,29 %
Total del Activo (TA)	49.309.874	117.615.032	572.956.058	818.186.716	389.516.920	
Patrimonio Neto (PN)	30.724.374	38.887.460	507.040.059	514.834.412	272.871.576	
Activo a corto plazo (AC)	49.309.874	117.615.032	362.956.058	448.052.124	244.483.272	2,43 %
Pasivo a corto plazo (PC)	18.585.500	78.727.572	470.837	303.352.304	100.284.053	
Información tomada del Estado de Resultados						
Total del Ingreso (TI)	345.930.545	664.415.369	1.032.055.234	1.944.076.519	996.619.417	226%
Utilidades antes de Impuestos (UAI)	-275.126	9.070.096	4.708.370	3.582.639	4.409.058	

B-Experiencia y Capacidad Técnica

Construcciones el Favorito	Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 70% de la oferta presentada	CUMPLE
	Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio	CUMPLE
	Copia/s de Recepción/es Definitivas de obras en calidad de contratista principal	CUMPLE
	Constancia de entrega de obras con satisfacción	CUMPLE
	Declaración jurada de que los equipos mencionados en la Sección II como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados	CUMPLE

CAPACIDAD FINANCIERA

c)-Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros: **Cumple**

Construcciones el Favorito: Presenta en su oferta Constancia de Línea de Crédito vigente y disponible emitida por Banco Regional: **Cumple**

Que por lo expuesto la firma oferente Construcciones el Favorito **Cumple** con la Capacidad Financiera requerida.

GOBERNACION DE SAN PEDRO II DEPARTAMENTO Auditoría Interna Institucional

Auditoría Interna
Gobierno Dptal. San Pedro

GOBERNACION DE SAN PEDRO Segundo Departamento Secretaría de Educación

Mtr. Oscar L. Velázquez G.
Secretario de Educación
Gobernación de San Pedro

ANEXO I--DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

Empresas: LM Construcciones y Construcciones el Favorito.

A) **Documentos legales** Oferentes Individuales. Personas Fisicas.	**Cumple o No Cumple**	
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	**Cumple**	
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes .*	**Cumple**	
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	**Cumple**	
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	**Cumple**	
Declaración Jurada en la que se garantice que el Oferenteno se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	**Cumple**	
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha y hora establecida para la apertura de ofertas.	**Cumple**	

2. Experiencia General en Obras					
Requisitos Mínimos	**Requisitos de Cumplimiento**				**Documentación requerida**
	Oferente Individual	**Consorcios**			
		Todas las Partes Combinadas	**Cada Socio**	**Socio Líder**	
• Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 70% del monto ofertado • El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente.	Debe cumplir con el requisito	Debe cumplir con el requisito	Debe cumplir por lo menos con el 40% de los requisitos mínimos requeridos.	Debe cumplir por lo menos con el 60% de los requisitos mínimos requeridos.	Presento los **Formulario N° 2 y 3,** y presento los documentos probatorios que se indiquen en el **Anexo I).** **Cumple**

GOBERNACION DE SAN PEDRO II DEPARTAMENTO Auditoría Interna Institucional

C.P. Luisa I. Cuquejo Coronel
Auditoría Interna
Gobierno Dptal. San Pedro

GOBERNACION DE SAN PEDRO Segundo Departamento Secretaría de Educación

Mtr. César E. Velázquez G.
Secretario de Educación
Gobernación de San Pedro

3. Experiencia Específica en Obras

Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consorcios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	
• • Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos tres [5] contrato, durante los últimos cinco [5] años, similares a las obras propuestas. • La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Alcance de las Obras. • A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 70% (setenta por ciento)y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.	Debe cumplir con el requisito	Debe cumplir con el requisito	Debe cumplir por lo menos con el 40% de los requisitos mínimos requeridos.	Debe cumplir por lo menos con el 60% de los requisitos mínimos requeridos.	Presento el Formulario **N° 4,** y presento los documentos probatorios que se indiquen en el **Anexo I**). **Cumple**
• "Contar con experiencia minima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período de los últimos cuatros [4] años [2016- 2017-2018-2019], en las siguientes actividades clave: • Construcción de Empedrados con Acceso a Instituciones Educativas Públicas o Privadas			Debe cumplir por lo menos con el 40% de los requisitos mínimos requeridos.	Debe cumplir por lo menos con el 60% de los requisitos mínimos requeridos.	Presento los **Formulario N° 2 y 4,** y presento los documentos probatorios que se indiquen en el **Anexo I**). **Cumple**

GOBERNACIÓN DE SAN PEDRO Segundo Departamento Auditoría Interna Institucional

C.P. José L. Cuquejo Coronel
Auditoría Interna
Gobierno Dptal. San Pedro

GOBERNACIÓN DE SAN PEDRO Segundo Departamento Secretaría de Educación

Mtro. César E. Velázquez G.
Secretario de Educación
Gobernación de San Pedro

4. Capacidad en materia de personal					
Requisitos Mínimos	**Requisitos de Cumplimiento**				**Documentación requerida**
	Oferente Individual	**Consorcios**			
		Todas las Partes Combinadas	**Cada Socio**	**Socio Líder**	
• Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: **Director de Obras** (Ingeniero o Arquitecto recidente como mínimo de 5 años de experiencia), en dirección de obras de naturaleza similar. • Como mínimo deberá contar con un Jefe o Superintendente de Obras con 5 (cinco) años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares.	Debe cumplir con el requisito	Debe cumplir con el requisito			Presento el **Formulario N°** 6 y presento los documentos que se indiquen en el **Anexo I**). **Cumple**

5. Capacidad en materia de equipos					
Requisitos Mínimos	**Requisitos de Cumplimiento**				**Documentación requerida**
	Oferente Individual	**Consorcios**			
		Todas las Partes Combinadas	**Cada Socio**	**Socio Líder**	
• Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: [Motoniveladora, camión tumba, equipos auxiliares de electricidad, reflectores, botas, cascos y demás maquinarias necesarias para la ejecución de la obra, herramientas de mano necesarios para la obra, en cantidad y calidad adecuada] Los equipos mínimos necesarios presentados por los Oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras.	Debe cumplir con el requisito	Debe cumplir con el requisito	Debe cumplir por lo menos con el 40% de los requisitos mínimos requeridos	Debe cumplir por lo menos con el 60% de los requisitos mínimos requeridos.	Presento el **Formulario N° 7 8;** y Presento los documentos que se indiquen en el **Anexo I**). **Cumple**

GOBERNACION DE SAN PEDRO II DEPARTAMENTO Auditoría Interna Institucional
P. Rosa I. Cuquejo Coronel
Auditoria Interna
Gobierno Dptal. San Pedro

GOBERNACION DE SAN PEDRO Segundo Departamento Secretaría de Educación
Mg. César E. Vázquez G.
Secretario de Educación
Gobernación de San Pedro

ART. 64 del Decreto Nº 21909/3 ANALISIS COMPARATIVO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OFERTAS RESPECTO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y OTRO REQUERIMIENTOS

Documentos presentados	LM Construcciones	Construcciones el Favorito
Formulario de oferta	Cumple	Cumple
Certificado de cuenta bancaria	Cumple	Cumple
DD.JJ. de no haber incurrido en incumplimiento de contratos	Cumple	Cumple
Constancia de SIPE	Cumple	Cumple
Balance general de los tres últimos años (2016, 2017, 2018 y 2019)	Cumple	Cumple
Capacidad en materia de equipos	Cumple	Cumple
Experiencia Especifica en Construcción	Cumple	Cumple
Capacidad legal	Cumple	Cumple
Experiencias general en obras	Cumple	Cumple
Experiencia General en Obras, Experiencia Especifica, Capacidad Financiera	Cumple	Cumple

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

La disponibilidad presupuestaria es de **Gs 904.336.500**. El monto de adjudicación propuesto queda de la siguiente manera: ----------

Lote Nº 1 de **Gs. 596.433.500** (guaraníes quinientos noventa y seis millones cuatrocientos treinta y tres mil quinientos) propuesta por la **Empresa LM Construcciones.** ----------

Lote Nº 2 de **Gs. 306.467.500** (guaraníes trescientos seis millones cuatrocientos sesenta y siete mil quinientos) propuesta por la **Empresa Construcciones el Favorito.** ----------

Empresas	Lote 1	Lote 2	Monte Total
LM Construcciones	596.433.500	-	**596.433.500**
Construcciones el Favorito	-	306.467.500	**306.467.500**

Se eleva el presente informe y recomendación a la Máxima Autoridad para expedirse, salvo mejor parecer, resolución mediante sobre la propuesta de adjudicación del presente proceso. -

GOBERNACION DE SAN PEDRO II DEPARTAMENTO Auditoria Interna Institucional

C. Rosa I. Cuquejo Coronel
Auditoria Interna
Gobierno Dptal. San Pedro

GOBERNACION DE SAN PEDRO Segundo Departamento Secretaría de Educación

Mtr. [illegible] L. Vazquez G.
Secretario de Educación
Gobernación de San Pedro